

El premio 'Mayores Región de Murcia' abre el plazo de candidaturas

La Consejería de Política Social otorgará estos reconocimientos, que presentan dos nuevas modalidades en innovación y RSC

LA VERDAD

MURCIA. Las candidaturas que quieran optar al premio 'Mayores Región de Murcia' 2021 tienen hasta el próximo 18 de septiembre para presentar sus méritos ante la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social. La finalidad de estos reconocimientos, renovados con esta edición, es reconocer y distinguir públicamente a aquellas personas y entidades que hayan destacado por su voluntad y trabajo para favorecer la integración de los mayores de 65 años.

Estos galardones presentan un total de seis modalidades: una distinción a la persona mayor del año, que haya destacado en cualquier ámbito de la vida social, política, cultural, laboral o económica; otra para un colectivo o persona por su fomento de la integración de la población mayor en el ámbito regional; otra para aquellos cuya dedicación a este sector haya estado ligada al contexto de crisis sanitaria, la cual se incluyó el año pasado y se ha

decidido mantener por la prolongación de la pandemia; otra para la entidad que haya destacado por el impacto de su responsabilidad social corporativa (RSC); y una última para aquella entidad que haya innovado o humanizado los cuidados a los mayores. Estas dos últimas representan las novedades respecto a la edición del año pasado.

Las candidaturas deberán ser presentadas por las consejerías y entidades locales de la Región de Murcia de distinta naturaleza que participan y colaboran activamente en la atención de los mayores. El jurado encargado de valorar quiénes son los merecedores de estos galardones estará compuesto por distintos representantes de la Consejería de Política Social, del Instituto Murciano de Acción Social (Imas), del Consejo Asesor Regional de Personas Mayores y de otras entidades y asociaciones.

Los premios constarán de un reconocimiento honorífico, sin que generen ningún tipo de derecho económico. Esta nueva edición «otorga continuidad a estos galardones, dotándoles de mayor relevancia y valor como instrumento de cambio y futuro, abarcando para ello distintos ámbitos y sectores sociales», explicó el director general de Personas Mayores, José López Mellado.

Siete intoxicados en un almacén de Alcantarilla por inhalar gas durante una fumigación

LA VERDAD

ALCANTARILLA. Siete personas fueron atendidas ayer por los servicios sanitarios de emergencias tras inhalar un gas tóxico mientras trabajaban en un almacén de almendra de Alcantarilla, indicaron fuentes del Centro de Coordinación de Emergencias. Tres de ellos—dos hombres de 44 y 19 años y una mujer de 40—tuvieron que ser trasladados al hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia. El 112 recibió varias llamadas sobre las 11.44 horas alertando de que varios trabajadores se encontraban con vomitando y con mareos tras haber inhalado accidentalmente fosforo durante una fumigación. El incidente fue comunicado al Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región.

Herido tras sufrir una caída cuando practicaba parapente en la Sierra de la Muela

LA VERDAD

ALHAMA DE MURCIA. Un hombre resultó herido el pasado miércoles tras sufrir una caída practicando parapente en la Sierra de la Muela, en la localidad de Alhama de Murcia, según informó el Centro de Coordinación de Emergencias. Los hechos ocurrieron sobre las 19.27 horas, cuando el 112 de la Región de Murcia recibió dos llamadas alertando de la caída de un parapentista en la subida a dicho paraje. El herido, de 44 años, sufrió un intenso dolor de espalda y piernas propiciado por la caída. Como consecuencia de ello, los sanitarios desplazados hasta el lugar decidieron trasladar al herido hasta el hospital Virgen de la Arrixaca, en Murcia.



María, ayer, con sus dos canes, en el centro de adiestramiento de la asociación Proyecto Ecan. ROS CAVAL / AGM

«Si puedo salir de casa es gracias a mis dos perras»

Un proyecto con canes entrenados ayuda a mujeres víctimas de violencia de género a recuperar la autoestima y a sentirse protegidas

RAÚL HERNÁNDEZ

MURCIA. Cuando María —nombre ficticio— notó una rodilla clavarle en su espalda y las dos manos de su pareja agarrarle por detrás y tirar con todas sus ganas hacia sí, sintió que algo más que una costilla y el esternón se había roto en su relación. De la última agresión física que sufrió por parte de su exmarido han pasado ya dos años. Ese día tuvo la fuerza que le había faltado en ocasiones anteriores. Llamó al teléfono 016 de atención a las víctimas de violencia de género y entró en el programa de protección contra los malos tratos. Aquel día fue el último que lo vio, pero no el que puso punto y final a su temor.

Tiempo después de la última agresión, él apareció aporreando la puerta de la casa, que ya había abandonado, gritando como un loco. Ella estaba con sus hijos dentro de la vivienda, aterrorizados. Era el mismo temor que sentía 'Nana', una enorme San Bernardo de más de cien kilos de peso. La perra respondía descontrolada a las voces del hombre, con profundos y constantes ladridos. La imponente presencia del can logró intimidar al maltratador, y ese tiempo lo aprovechó María para avisar

a la Policía. Él se marchó.

'Nana' quedó marcada por ese episodio y ningún hombre puede acercarse a María si ella no lo aprueba. El animal forma parte del proyecto Ecan de ayuda con perros a mujeres y menores víctimas de violencia de género.

El programa, cuyo convenio de colaboración fue renovado ayer por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, persigue la rehabilitación de las mujeres maltratadas a través de terapias de apoyo anímico y psicológico. Más de una veintena de mujeres ya se han inscrito en el plan, que consta de un adiestramiento básico del animal por parte de la usuaria, y ejercicios específicos de protección.

María accedió a este proyecto a través de uno de los centros atención a víctimas de violencia de género (CAVI). Ahora, además

«La primera vez que le pedí el divorcio se puso a llorar; la segunda, vino hacia mí con una plancha en una mano, y la tercera me agarró de una mano y me retorció el brazo»

El programa persigue la rehabilitación de las maltratadas a través de terapias de apoyo anímico y psicológico

de 'Nana', la mujer adoptó a 'Jini', una perra mestiza. Los dos animales han propiciado que su vida y las de sus hijos empiecen a recomponerse. «Gracias a ellas podemos salir de casa».

Con la ayuda de los canes y la atención jurídica, social y psicológica que le proporciona el equipo de los CAVI, María va enterrando poco a poco los escombros de los últimos dieciocho años de su vida de los que intentó escapar en tres ocasiones. «La primera vez que le pedí el divorcio, se puso a llorar; la segunda vino hacia mí con una plancha en una mano y me amenazó con golpearme con ella, y la tercera me agarró de una mano y me retorció el brazo». En ese tiempo vivió entre cuatro paredes, con prohibiciones para no salir de casa: «Él era feliz si estaba encerrada». Además, soportó insultos y amenazas constantes: «Si me iba a trabajar, me decía que era una puta, que solo quería irme para zorrear». También sufrió una desconfianza enfermiza que estaba enmascarada de cariño. «Me decía que me quería mucho y como no quería perderme, tenía celos de todos. Para él, celos y amor iban unidos».

Pero María comienza ahora a recuperar la autoestima y a desarrollar capacidades para afrontar peligros tras años «machacada» y justificando comportamientos violentos. «Cuando me separé de él, no dormía pensando en qué hacer si venía a casa. Pero desde que tengo a mis dos perras, si ellas duermen, yo esa noche duermo tranquila».